



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 480
QUILLON, miércoles 8 abril 2015

VISTOS
VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ RUT:70.377.400-8

LA SUMA DE \$:4.500
Y SON:CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL SALAS CUNA DEPENDIENTES DEL
DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILITASE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	4.500			
1110204		Banco Estado Junji		4.500	70377400-8	

TOTALES : 4.500 4.500

DEPTO EDUCACION MUNICIPAL
Jefe de Finanzas
I. MUNICIPALIDAD
Secretario Municipal
I. MUNICIPALIDAD
Administrador Municipal
DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE.52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 480	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME